

dicen que en la Corte de Su Magestad Per  
sona nombrada por el Sr. D. Alonso de  
propias cosas de la Real Audiencia de  
los Indios la qual es el Sr. D. Juan  
Socho, Manuel Rubio y Juan de  
Pozante Pedro Jimenez Zamora en  
este a su cargo y Paredes Juan de  
las Parues y Poy en su cargo y  
= Afonso Colla la dha. fianza  
y Dho. Sr. D. Alonso con su  
libro cargo =

del libro cargo =  
de Albarde. Pasa a su cargo y se dicen las Peticiones  
dadas por Paredes y Menduina de  
faltas de su cargo y Andes parria ha  
y los Cng. Pretenden y dize en su  
bre por fidei del libro de Albarde  
de Albarde y de la Real de Albarde  
por fallar de Joseph Perez Men  
Quina fil y fue de ambos en parcos  
causando de su feudo sobre ello por  
los Caus Capitulares presentas, Dho. ha  
vencidos con forma de se todo en la  
forma siguiente =

El Sr. Don Diego Leonis alcazaril con  
dido le parezco conbeniente para que  
sele en su cargo el libro de Albarde  
a su Real y de de luego por lo que  
yoa le nombra para dho. cargo =  
El Sr. D. Ant. Mica Dito se con forma con  
el Parecer y de dho. Sr. Don Diego  
Leonis =

26

